



5 de Noviembre de 2009

Asunto: Plan de Gestión a Largo Plazo para el eglefino del Oeste de Escocia

Estimado señor Patterson:

En primer lugar, deseamos agradecerle su asistencia a la reunión del Comité Ejecutivo celebrada en Madrid el 8 de septiembre, así como su valiosa aportación. Con esta breve carta queremos señalar los avances realizados hasta la fecha en el plan de gestión a largo plazo del eglefino de la zona VIa y hacerle partícipe de nuestras aspiraciones a este respecto.

Como ya se dijo en la reunión, el informe del grupo de enfoque del CCR relativo a esta cuestión se hizo llegar al CIEM, junto con nuestra lista de propuestas, poco después de la celebración de este acto en julio. A este respecto nos indicó que, para ser realistas, no cabía esperar una respuesta del CIEM a la solicitud inicial de la Comisión hasta noviembre de este año, y que había solicitado al CIEM que comentara con el CCR-ANOC la respuesta a la solicitud de la Comisión y la consiguiente elaboración del plan.

También nos comunicó que sólo un Estado miembro ha presentado los datos de observación solicitados. Esta situación es, desde luego, muy desalentadora, y se pedirá a los Estados miembros participantes en los CCR que den una respuesta.

Es nuestro ferviente deseo disponer, con la mayor prontitud, de un plan de gestión a largo plazo que tenga en cuenta las peculiaridades de esta población y zona. El citado plan no debería afectar a aquellas flotas que no capturen ni tengan como especie objetivo el eglefino.

Así pues, le rogamos que siga ofreciéndonos su ayuda y asistiéndonos en este tema.

Respetuosamente

PP

Sam Lambourn
Presidente Ejecutivo CCR-ANOC